

Acta N° 25

Reunión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de Yoro el día 15 de Marzo del año 2019, presidida por el Sr. alcalde Sandro Divilson Martínez Urbina, a.

Compañado por la Sra vice-alcaldesa Santa Osiris Castillo Ochoa y los regidores presentes por su orden

1º Dimitry Orlando Conq, 2º Eduardo Sandoval Moreno, 3º Jorge Enrique Herrera Banegas, 4º Carmen Adalid Archaga Velasquez

5º Rosa Banegas Espinoza

6º Roberto Montes Pineda 7º Dilma Marina Cruz Rosales



8º José Romulo Dubán Murillo, todos ante la suscrita Secretaria que da fé. Se procedió de la siguiente manera, 1º Invocación a Dios, 2º Comprobación del Quorum 3º Apertura de la Reunión, 4º Lectura, discusión y aprobación de la agenda 5º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6º Informes del Sr. alcalde, 7º Comisiones Presentes 8º Asuntos varios 9º Acuerdos y Resoluciones 10º Cierre de la Sesión; Desarrollo de la Sesión; 1º Se realizó la invocación a Dios por el Regidor N° 8 José Romulo Dubán 2º Se comprobó el Quorum necesario para realizar la Sesión 3º El Sr. alcalde declaró abierta la sesión a las 10:05 a.m., 4º Conocida y suficientemente discutida fué aprobada la agenda 5º Posteriormente se dió lectura al acta anterior siendo aprobada y firmada por la honorable Corporación Municipal con modificación en el punto 6.3 y 6.12 de informes del Sr. alcalde y el punto 7.2 de comisiones presentes y el punto 9.3 de Acuerdos y Resoluciones. 6º Informes del Sr. alcalde 6.1 El Sr. alcalde informó que realizó la entrega de documentación en el tribunal Superior de Cuentas, manifestando el Sr. alcalde que le notificaron que en las actas levantadas en cada sesión de corporación hay muchas enmiendas; ya que ha habido mala redacción en las actas, y pide a la Joven Francisca Bonilla, asistente del Depto de Secretaría para que esté en las reuniones de corporación y así haya buena redacción. 6.2.- El Sr. alcalde informó que se realizó la entrega de 6 Lámparas, a la Comunidad de Agua Fría para el Proyecto de electrificación 6.3 El Sr. alcalde informó que se entregarán la cantidad de 16 postes a la Comunidad de Buena Vista y 10 postes a la Comunidad de Agua Escondida para llevar a cabo el Proyecto de Electrificación en dichas Comunidades. 6.4.- El Sr. alcalde informó que se llevará a cabo la electrificación a orillas del río Sulaco y

se cuenta con la Cantidad de 5 postes para dicha electrificación. 6.5.- El Sr. alcalde informó que se comenzó con la apertura de calle en el B^{do} El Chaparro en el casco Urbano, dicha apertura no se ha culminado porque la maquinaria está en mal estado. 6.6.- El Sr. alcalde informó que se realizó la reparación de la Calle que conduce al Barrio Veracruz, y se llevó a cabo la reparación a orillas del río Sulaco. Asimismo el día 14 de este mes de Marzo se inició con la reparación del casco Urbano hacia la Comunidad del Desmonte Jurisdicción de Sulaco. 6.7.- El Sr. alcalde informó que la maquinaria que estaba reparando la carretera de la Comunidad de el Mango y el Sector Bajo grande está en mal estado pero a partir del día lunes 18 de marzo del año en curso, se reparará dicha maquinaria. Asimismo manifestó que las maquinarias seguirán trabajando y en el transcurso de dos semanas se culminará dicha reparación. 6.8.- El Sr. alcalde informó que recibió una solicitud de la Comunidad de Dijo de Agua del Espino solicitando 5 Kilómetros de ampliación de carretera y balastreo de la brecha entre la escuela al campo de Fútbol de dicha Comunidad, manifestando el Sr. alcalde que dicha ampliación de carretera ya está presupuestada. 6.9.- El Sr. alcalde informó que recibió solicitud de la Escuela José Miguel Valdez de aquí del casco Urbano de Victoria solicitando la cantidad de Lps. 1000.00 para pago de vigilante de dicha escuela. 6.10.- El Sr. alcalde informó que se está gestionando para la construcción de una aula de clases para el Instituto de la Comunidad de Las Vegas IPPA (Instituto Pedro P. Amaya) ya que dicho proyecto está aprobado, la directora del Instituto Prof. Maribel Barahona ha gestionado y consiguió la can-





tividad de Lps. 145,000.00. 6.11.- El Sr. alcalde informó que ya se acerca la comarano de Identidad y en 15 días se llevará a cabo y convocó a los pastores del Casco Urbano de Victoria, donde ellos se involucrarán en el recibimiento de dicha comarano.

6.12.- El Sr. alcalde informó que el día 21 de este mes de Marzo recibirán las alcantarillas, mismas que servirán para la carretera hacia la Comunidad de El Mango. Asimismo se recibirán las letas visibles con el nombre del municipio de Victoria Yoro, para la comarano de la Identidad. 6.13.- El Sr. alcalde informó

que tuvo una conversación con el abogado Nery Bautista de La Ciudad de El Progreso, donde tocaron el tema que la alcaldía municipal necesita de los servicios de un apoderado legal donde el abogado Nery Bautista está en la disposición de prestar dichos servicios. Tomando a bien lo manifestado por el Sr. alcalde

La Corporación acordó invitar al abogado a la próxima reunión de Corporación para tratar dicho tema y llegar a un acuerdo. 7. Comisiones Piescantes

7.1.- Se presentó ante la Corporación Municipal el coordinador del PEDM donde presentó el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y los Planes zonales territoriales (pz) donde se detallan a continuación: Casco Urbano: zona 1 Las Vegas zona 2, El zapote 3, Altamira zona 4, Tegucigalpa zona 5, San Isidro zona 6, Santa Lucía zona 7 Coyolito zona 8, Oloman zona 9, Palo de Combas 10.

7.2.- Se presentó ante la Corporación Municipal el Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) el Sr. Santos Bautista, manifestando que una reunión anterior expuso que había que buscar un guardabosques para cuidar las áreas protegidas; se hizo acompañar del Sr. Edilberto Ramírez, para saber si la Corporación, aprueba que él sea el guardabosques.

Las funciones se las delegó el ICF. El Regidor N° 4 Adalid Archaga dijo que un guarda-bosques tiene que presentar informes de los lugares que visite. Asimismo el Jefe de la Unidad Municipal Ambiental manifestó que en Plan de Arbitrios no está estipulado el precio de permiso de traslado de mesas típicas, y solicita a la Corporación municipal, la aprobación del costo de dichas mesas. 7.3.- Se presentó ante la Corporación Municipal (Padres de Familia, y un grupo de Educadoras de ludotecas de las Comunidades de: Jacagua, El zocal, Calichito, 4 de Marzo y 14 de Septiembre, solicitando un bono de Lps 1000.00 mensuales, ya que ellas tienen varios años de trabajar sin gozo de sueldo, ya que ellas son de escasos recursos económicos. El Regidor N° 3 Jorge Enrique Herrera Sugirió que se realicen fiestas bailables en las comunidades para recaudar fondos para pagar dichas educadoras. La Corporación manifestó que no existe una línea presupuestaria para pago de educadoras de ludotecas. La Corporación en pleno acordó analizar dicho tema y dar una pronta respuesta. 7.4.- Se presentó ante la corporación municipal el Sr. Alfonso Cruz de la Comunidad de el Mango donde dió a conocer un informe de los fondos que se manejan en Acuífina, y los proyectos que se ejecutan con dichos fondos, ya que el es el representante de las comunidades que anteriormente se dieron a conocer. 8. Asuntos varios 8.1.- El Regidor N° 6 Roberto Montes Pineda informó que Juramentó 2 Patronatos de las comunidades Trataderos y San Alejo. 8.2.- El Regidor N° 8 informó un patronato Sectorial, de las Comunidades de:



La Laguna del Quebracho, La Minita, Tierra Amarilla, La Cañada. 8.3. - El Regidor N° 3 Jorge Enrique Herrera informó que estuvo reunido los miembros del Comité de Vivienda Habitat para la humanidad, ya que están solicitando la aprobación del 5% para proyectos.

8.4. - El Regidor N° 2 Eduardo Sandoval Moreno informó que estuvo en una reunión en la Comunidad de San José del Paraíso manifestando que dicha Comunidad carecen del Proyecto de Carretera pero no están organizadas, y manifestó el sr. alcalde que no hay fondos para dicho proyecto.

8.5. - La srta vice-alcaldesa Santa Osiris Castillo informó que se recibió una solicitud de la Comunidad de Minas de Carbón, solicitando 8 rollos de alambre para culminar la ampliación del Cementerio de dicha Comunidad; donde la Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes

APROBÓ dicha solicitud, aclarando que se le entregará hasta que se recupere el crédito en casa comercial.

9. Acuerdos Y Resoluciones. 9.1. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos

Acuerdo comprar 10 memorias USB para los miembros de la Corporación para recibir informes en digital de cada departamento. 9.2. - La Honorable

Corporación Municipal por Unanimidad de votos

Acuerdo realizar la reunión de Corporación el día 30 de Marzo del año en curso, ya que por motivos de acercarse la CeraVona se hará en esa fecha para la Corporación estuviera presente. 9.3. -

La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes APROBÓ, un bono de Lps. 1000.00 mensuales para pago de vigilancia de las escuelas José Miguel Valdez, Escuela Florencio G. Molino

del casco Urbano; y el Instituto Pedro P. Amaya de la comunidad de Las Vegas, Asimismo Se le dará Un bono de Lps. 2000.00 mensuales para pago de Asesoría del Instituto Polivalente José Antonio Ochoa del casco Urbano de Victoria, dicho bono será entregado los 12 meses del año. 9.4.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de los presentes APROBO darle una bonificación de Lps. 4000.00, mensuales al Sr. Edilberto Ramirez, ya que será el guardabosques. 9.5.- La Honorable Corporación Municipal Acorde anexar al Plan de arbitrios el cobro de traslado de muebles Típicos de madera, dicho precio será 1 mesa y 2 sillas Lps. 30.00, 1 mesa y 4 sillas Lps. 60.00, 1 mesa y 6 sillas Lps. 100.00. 9.6.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de los presentes APROBO las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de Enero del año 2019; Las cuales se describen a continuación: Ampliación de ingresos y egresos por un valor de Lps. 348,968.24, que corresponden a Saldo Inicial, ampliación de Ingresos y Egresos por un valor de Lps. 1,503,379.14 Correspondiente a ingresos de transferencia del año Anterior y recaudación de otros ingresos no contemplados y transferencia entre cuentas de egresos por un valor de Lps. 300,000.00. 10° Cierre. 10:1. No habiendo otro asunto que tratar el Sr. alcalde dió por Concluida la Sesión a las 3:00 P.m.


ALCALDE DE VICTORIA YORO
ALCALDE


vice-Alcalde


Regidor 1º



Regidor N° 2

Regidor N° 3

Regidor N° 4

Regidor N° 5

Regidor N° 6

Regidor N° 7

Regidor N° 8

Mdopita
Secretaria IV

